

LLAMAMIENTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA DEUDA PÚBLICA GRIEGA

Las organizaciones, redes, movimientos y personas que firmamos esta carta, consideramos la urgente necesidad de conformación de una Comisión de Auditoría que examine la deuda pública griega. Las políticas actualmente desarrolladas por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional para responder a la crisis de la deuda pública han tenido como resultado enormes costes sociales. En consecuencia, el pueblo griego tiene el pleno derecho democrático de exigir la más completa y exhaustiva información sobre la deuda pública y públicamente garantizada.

El objetivo de la Comisión será el de determinar las causas que originaron la deuda pública, los términos en que fueron establecidos los contratos de crédito y los usos que se dieron a los fondos prestados. Sobre la base de estas consideraciones, la Comisión hará las recomendaciones pertinentes para hacer frente a la deuda, incluyendo los casos en los que se demuestre que la deuda es ilegal, ilegítima o/y odiosa. El propósito de la Comisión será la de ayudar a Grecia a adoptar todas las medidas necesarias para hacer frente a la carga de la deuda, mejorando además las condiciones del país para negociar con sus acreedores. La Comisión también tratará de averiguar quienes son los responsables de las irregularidades y problemas que sean detectados en los contratos de deuda.

La deuda pública y privada están en la raíz misma de la crisis de la Eurozona. La crisis global que comenzó en 2007 llevó a la expansión de la deuda pública en la periferia de la Eurozona en la medida que se redujeron los ingresos públicos y los Estados rescataron a sus bancos. De acuerdo con el presupuesto más recientes del gobierno, se espera que la deuda pública griega aumente de 299 mil millones de euros (127% del PIB) en 2009 hasta 362 mil millones de euros (159% del PIB) en 2011. El aumento de la deuda pública ha intensificado el peligro de incumplimiento de pago de los estados periféricos de la zona Euro y elevado la posibilidad de quiebra bancaria en toda Europa. La Unión Europea, junto con los gobiernos nacionales, ha respondido a través de programas de rescate que han facilitado préstamos temporales a los estados la zona del euro y a los bancos protegidos. Pero estas medidas no han logrado calmar los mercados financieros y las tasas de interés de los préstamos han seguido aumentando en los países periféricos. Por otra parte, el precio de estos programas han sido los planes de austeridad. Grecia, Irlanda y otros países se vieron forzados a recortar los salarios y las pensiones, el gasto en contratos públicos, reducir las prestaciones sociales, privatizar las empresas públicas y desregular los mercados. Los costes sociales son inevitablemente mayores debido al aumento del desempleo, quiebras de empresas y pérdida de la producción.

Grecia ha estado a la vanguardia de los programas de rescate de la UE, pero al pueblo griego se le ha mantenido en una total opacidad sobre la composición y los términos de la deuda pública. La falta de información representa una falla fundamental del sistema democrático. Las personas que soportarán los altos costos sociales de los programas de la UE tienen el derecho democrático a recibir completa información sobre la deuda pública.

La creación de una Comisión de Auditoría es el mecanismo que puede corregir esta grave deficiencia. Esta Comisión permitirá fomentar la participación activa de los más amplios sectores de la sociedad en la lucha contra el problema de la deuda pública. La Comisión deberá tener composición internacional, comprendiendo auditores de deuda y fiscales, expertos juristas, economistas, representantes de sindicatos y de organizaciones de la sociedad civil. Será independiente de los partidos políticos, aunque no se excluirán personas con militancia política siempre que acepten sus objetivos. La Comisión asegurará las capacidades y conocimientos expertos necesarios, al mismo tiempo que deberá garantizar la rendición de cuentas y control democrático de todos los involucrados.

Para lograr su objetivo, la Comisión debe tener pleno acceso a los contratos de deuda pública de las últimas cuatro décadas, incluyendo la emisión de bonos, la deuda bilateral, la deuda multilateral y otras formas de deuda y pasivos del estado. Se le deberán otorgar las competencias necesarias para exigir la documentación, llamar a declaración a los funcionarios públicos y examinar las cuentas bancarias en Grecia y en el extranjero. Se deberá disponer un plazo de tiempo suficiente para que la Comisión examine los contratos de deuda y produzca su informe.

Nuestro pedido para que una Comisión de Auditoría independiente e internacional examine la deuda pública griega es irrefutable. La conformación de esta Comisión es también una exigencia democrática del pueblo griego que está sufriendo toda la carga de la crisis y reclama conocer sus causas. En todos los sentidos, la conformación de una Comisión de Auditoría en Grecia podría actuar como prototipo para otros países de la Eurozona